

HECHO ESCENCIAL
HIPOTECARIA LA CONSTRUCCIÓN S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO ESPECIAL AAMHE N° A-003

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF: Informa convocatoria a Junta Extraordinaria de Accionistas

De mi consideración,

Debidamente facultado por Hipotecaria La Construcción S.A., sociedad inscrita en el Registro Especial Agentes Administradores de Mutuos Hipotecarios Endosables N°A-003 (“La Sociedad”), y en virtud de lo establecido en el artículo 9º e inciso 2º del artículo 10 de la Ley 18.045, en el numeral 2.3.2 de la Norma de Carácter General n°364 de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), informo el siguiente Hecho Esencial de la Sociedad:

Que con fecha 31 del año en curso, en sesión de Directorio de la Sociedad Hipotecaria La Construcción S.A., por unanimidad de los directores presentes, se acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 06 de agosto de 2024, a las 12:30 horas, en calle San Pío X 2460 Oficina 404, Providencia, a fin de dar a conocer la situación financiera de la sociedad, dado que en los Estados Financieros al 30 de junio de 2024 presentados a este Directorio y en función a requerimientos regulatorios, la sociedad no ha logrado bajar su índice de endeudamiento a un máximo de 10 veces definido por la normativa que le aplica y que el plazo para su regularización es hasta el día 21 de agosto de 2024.

El aviso de citación a dicha junta no se realizará con una publicación en un medio impreso por tener la certeza de la asistencia del cien por ciento de los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas que, al momento de iniciar esta, figuren en el respectivo registro.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día en que se celebre la Junta.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

Hernán Briseño C.
Gerente General
Hipotecaria La Construcción S.A.